

### **Información sobre Prueba de Clasificación para cursar estudios de inglés en EOI 2017-18**

La prueba de Clasificación, en su modalidad online o presencial, no tiene valor académico alguno, sólo tiene validez a efectos de ubicación en el 1º o 2º curso de los niveles Básico, Intermedio o Avanzado de las enseñanzas de idiomas según la normativa de las Escuelas Oficiales de Idiomas en vigor. Esta prueba no da derecho a ningún certificado de nivel de competencia lingüística hasta no cursar y superar de forma efectiva al menos un curso oficial en la EOI. Asimismo, el resultado obtenido en la Prueba de Clasificación no da derecho a reclamación formal o académica alguna.

Una vez clasificados en un determinado curso, los alumnos dispondrán sólo de 4 cursos para superar los dos cursos de cada nivel. De no hacerlo, no podrán volver a cursar estudios presenciales en una EOI de Extremadura. Por ejemplo: si un alumno quedara situado en 1º de Nivel Avanzado en función de sus resultados en la Prueba de Clasificación, sólo dispondrá de 4 cursos para aprobar 1º y 2º de Nivel Avanzado. Por ello resulta de extrema importancia para el interés académico de los candidatos que el resultado de la Prueba de Clasificación se ajuste al máximo a su nivel de competencia idiomática.

La parte escrita de la prueba contiene ejercicios de COMPRENSIÓN AUDITIVA y TEST GENERAL DE CONTENIDOS (gramática, vocabulario y pronunciación). Dependiendo del resultado de ambas partes (las respuestas incorrectas no restan puntuación) al alumno se le asignará el curso al que puede acceder a cursar estudios en la EOI, siempre que obtenga plaza tras la resolución del correspondiente proceso de baremación y adjudicación de plazas en la EOI donde haya formalizado su preinscripción. ***La realización de la Prueba de Clasificación no da derecho a una plaza en una EOI.***

Los alumnos que opten a los **niveles Intermedio o Avanzado** serán convocados, además, a una **prueba oral, exclusivamente presencial**, en forma, fecha y hora que será publicada en los tablones informativos y/o en la página web de la EOI, en la sección del Departamento de Inglés, en el apartado “Prueba de Clasificación” así como en el lugar que determinen los ayuntamientos que cuenten con Aulas Adscritas. El listado de los alumnos que tengan que realizar la prueba oral junto con la hora y el aula en la que van a hacerla se publicará en la misma sección en la página web de la escuela y en los tablones informativos de la Escuela de Idiomas.

El resultado de esta prueba oral podrá situar finalmente al alumno en 2º de Nivel Básico, 1º de Nivel Intermedio, 2º de Nivel Intermedio, 1º de Nivel Avanzado o 2º de Nivel Avanzado.

La normativa le permite acceder a 1º de Nivel Intermedio directamente si usted acredita documentalmente haber cursado Bachillerato o 4º de E.S.O. en una sección bilingüe o nivel equivalente con inglés como primer idioma. SIN EMBARGO, le aconsejamos realizar esta Prueba de Clasificación para que usted quede ubicado en el curso que realmente le corresponde con arreglo a su nivel de competencia lingüística real. ***Al realizar la Prueba de Clasificación, usted acepta quedar ubicado, a efectos de***

***matriculación, en el nivel que establezca su resultado en la prueba, renunciando así a acceder directamente a 1º Nivel Intermedio.***

El alumno deberá necesariamente de optar por realizar la Prueba de Clasificación de forma presencial o vía online cuando proceda a tramitar y formalizar la solicitud de admisión en una EOI, momento en el que será informado convenientemente sobre estas dos opciones. ***En cualquier caso, solamente se podrá efectuar la Prueba de Clasificación por el procedimiento marcado en la solicitud de admisión, quedando anuladas las Pruebas que se realicen por una vía distinta a la indicada en la citada solicitud.***

La prueba escrita consistirá en 3 ejercicios de comprensión auditiva, que se escucharán solamente dos veces cada uno, y un test general de contenidos (gramática, vocabulario y pronunciación).

La totalidad de la prueba (audiciones y test) no excederá de los 75 minutos. De esta forma, se garantiza que los resultados de la prueba sitúen a los alumnos en el curso idóneo para continuar su aprendizaje partiendo de sus conocimientos reales.

Una vez finalizada la Prueba de Clasificación (prueba escrita y prueba oral para los alumnos que tengan que realizarla), se publicarán los resultados con el curso al que finalmente acceden los alumnos. Los resultados se publicarán en la página de la Escuela Oficial de Idiomas, en la sección del Departamento de Inglés, en el apartado "Prueba de Clasificación". Así mismo, se publicarán en el tablón de anuncios de la escuela y a través de los medios establecidos, a nivel local, por los ayuntamientos que cuenten con Aulas Adscritas de EOI en coordinación con los centros de referencia. La fecha de publicación de resultados se anunciará en la página de la Escuela de Idiomas.

Diríjase a su EOI para cualquier aclaración o consulta sobre la Prueba de Clasificación.

**Fecha de la Prueba de Clasificación presencial:**

**Día 26 de mayo, a las 4.30 de la tarde**

#### **Instrucciones para realizar la Prueba de Clasificación [vía online](#)**

Para realizar la Prueba de Clasificación de inglés vía online es necesario contar con conexión a internet y un dispositivo digital, preferiblemente un ordenador.

Deberá de seguirse el siguiente procedimiento:

1.- Será preceptivo formalizar e indicar esta opción en la solicitud de admisión en la EOI. Usted asume que ésta será la única vía de realización de esta Prueba, excluyendo así voluntariamente la opción presencial.

2.- Los plazos establecidos para la realización de la Prueba de Clasificación online de inglés, en todas las EEOII y Aulas Adscritas, para el curso 2017-18 serán:

del **[22 \(12.00 h. pm\) al 29 de mayo \(12.00 h. pm\) de 2017](#)**, ambos inclusive.

3.- Los solicitantes de esta opción deben acceder a esta dirección web en el plazo establecido anteriormente:

<http://pruebaunificada.educarex.es/index.html>

y completar los datos que aparecen en el formulario. Será obligatorio, entre otros datos, introducir una dirección de correo electrónico operativa en el campo correspondiente para poder realizar posteriormente la Prueba de Clasificación online. Por favor, asegúrese que todos los datos (e-mail, DNI...) hayan sido correctamente introducidos ya que, en caso contrario, no recibirá la información necesaria para la realización de la Prueba.

4.- El alumno recibirá, en la dirección de correo electrónico introducida en el paso anterior (*importante comprobar si el e-mail hubiera ido a la carpeta de spam*), un código de autenticación y un enlace a una página web que permiten el acceso y la realización de la Prueba online, una vez habilitada por parte de las EOI.

\*Recuerde que es su responsabilidad realizar la prueba en el tiempo y forma establecidos. Una ubicación errónea de curso puede ser contraproducente para su posterior aprendizaje de la lengua.

5.- Finalizada la Prueba, el usuario recibe confirmación online de que ha sido cargada en el sistema de forma correcta y completa.

6.- **Una vez finalizados los plazos establecidos para realizar la Prueba de Clasificación online**, el usuario recibe finalmente en su correo electrónico información de los resultados de la Prueba de Clasificación escrita recordando a aquellos que hayan sido situados en los niveles Intermedio o Avanzado la necesidad de realizar la prueba oral cuya fecha se publicará en la página de la Escuela de Idiomas, en la sección del Departamento de Inglés, en el apartado “Prueba de Clasificación”.